



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2013 076

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina en Nota DM/199/2013 de 01.07.2013, mediante la cual solicita designar a la profesora Dra. Patricia Villaseca Silva, como Directora Interina del Departamento de Salud Pública, de esa Unidad Académica, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, mientras se realiza el proceso eleccionario, debido a la renuncia de la actual Directora Sra. Paula De Orúe Ríos; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2012-101 de 16.08.2012 y N° 2010 -038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 8 de agosto de 2013, el nombramiento de Directora del Departamento de Salud Pública dispuesto en el Decreto U. de C. N°2012 – 101 de 16.08.2012.
2. Desígnase Directora Interina del Departamento de Salud Pública dependiente de la Facultad de Medicina a la Sra. **PATRICIA VILLASECA SILVA**.
1. Dicho nombramiento se extenderá desde el 8 de agosto de 2013 y hasta que se realice la elección del nuevo Director.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 18 de julio de 2013.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCO MOSSO HASBÚN
SECRETARIO GENERAL (S)